

AYUNTAMIENTO

DE

ALANGE

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE OBRA

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26-06-2008, el expediente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, para la contratación de las obras de construcción de CENTRO DE DÍA PARA MAYORES EN ALANGE, se procede a su anuncio de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado.

1. Objeto del contrato, de tramitación urgente, en procedimiento abierto y evaluación de la oferta económica como único criterio objetivo de adjudicación, es la ejecución de la obra antes mencionada.

2.	Presupuesto	de	licitación:
Importe:	317.426,43		€
IVA:	50.788,23		€
Importe total: 368.214,66 €			

3. Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva.

Se ejecutarán las obras durante las anualidades de 2.008, 2.009 y 2.010 de acuerdo con el Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Dependencia y este Ayuntamiento, con las unidades de obra y presupuesto para cada uno de estos años que constan, por separado, en el documento de “mediciones y presupuesto” del proyecto. Las obras correspondientes a la primera anualidad deberán estar finalizadas en fecha 15 de noviembre y las de las dos restantes a fecha 1 de noviembre.

4. Pago: Con cargo a las partidas 41.622.01 y 31.622.03 del Presupuesto, por certificaciones de obra ejecutada.

5. Garantías:  
Provisional: Exenta.  
Definitiva: 5% del importe de la adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información:  
En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente completo durante todo el plazo de presentación de proposiciones. En la Web: [www.alange.es](http://www.alange.es) en su enlace Perfil del Contratante se encuentra la información general.

7. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de trece días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o enviadas por correo dentro de dicho plazo, de conformidad con el artículo 143.2 de la LCSP. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP. Ver Perfil del Contratante.

8. Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación. Ver Perfil del Contratante.

9. Modelo de proposición: Según consta en la cláusula final del Pliego. Alange, a 30 de junio de 2.008  
EL ALCALDE

Fdo.: Juan Pulido Gil